

LLAMADO
PÚBLICO A OFERTAS
N° 16/2018

Fideicomiso de Infraestructura Educativa Pública
Administración Nacional de Educación Pública

COMUNICADO N° 01

30/05/2018

CONSULTAS I

Pregunta 1)

Esta permitido cotizar únicamente el suministro de Aulas y Baños sin contemplar instalación y bases propuestas en el pliego.

Respuesta 1)

No, no está permitido.